

C. INMUEBLE UBICADO EN LA REGION DE LOS RÍOS**ANEXO 7**

Documentos del inmueble denominado Isla Sofia, ubicado en la comuna de Corral, provincia de Valdivia.

- Plano: N° 14102-1200-CR
- Minuta de Deslindes.
- Copia de inscripción de dominio en a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibiciones e interdicciones, embargos y litigios, del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia.
- Informe de fecha 02-08-2011, del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Los Ríos, Oficina Valdivia.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo del inmueble que se licita





MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION DEL CATASTRO NACIONAL
DE LOS BIENES DEL ESTADO

ubicacion

PLANON° 14102 - 1200 CR

REGION : DE LOS RIOS
 PROVINCIA : VALDIVIA
 COMUNA : CORRAL
 LUGAR : ISLA SOFIA
 DIRECCION :

SOLICITANTE:
FISCO

Paz Macarena Toledo Smith
 Secretaria Regional Ministerial
 Bienes Nacionales Region de los Rios
 Revisor
 Ricardo Riosero Gutierrez
 Ingeniero (E) Geomensura

D.L. N° 1.939 DE 1977

Nota : revision de aspectos formales y representacion grafica de datos aportados por el ejecutor

N-5586900

N

RIO VALDIVIA

RIO VALDIVIA

N-5586800

PLAYA
 Linea de Aguas Maximas

N-5586700

Linea de Aguas Maximas
 PLAYA
 RIO VALDIVIA

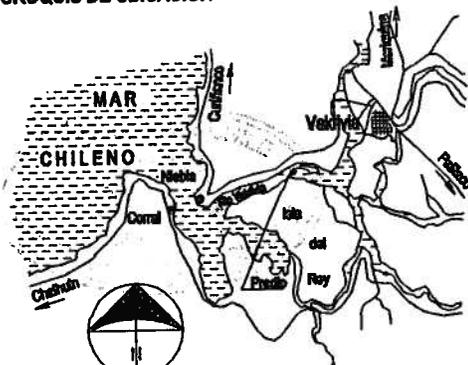
E-643800

E-643900

E-644000

E-644100

CROQUIS DE UBICACION



Superficies

Terreno parcial(es)

Construida parcial(es)

Total : 1,68 Has

TOTAL :

Escala

Fecha

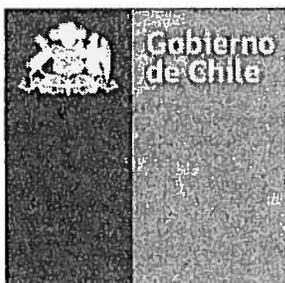
1 : 2000.-

ABRIL 2011

OBSERVACION:

Piano ejecutado en base a levantamiento topografico realizado con Estacion Total, Georeferenciado en base a Levantamiento del sector Realizado por la Empresa Universidad de Concepcion, el cual fue Transformado al Datum Sirgas (WGS 84) usando los parametros autorizados por el Ministerio de Bienes Nacionales. Reemplaza el Predio A del Plano N° X-1-8182 CR. de fecha Mayo 1997. Corresponde al Predio "a" denominado ISLA SOFIA de una superficie aproximada de 3,87 Has, inscrita a Fs. 816 N° 1050 de 1978 en el Conservador de Bienes Raíces de Valdivia.

Referencia cartografica : proyeccion U.T.M huso 18
 Referencia geodesica : SIRGAS(WGS- 84)
 Vinculacion: sin vinculacion, emite a plano existente



MINUTA DE DESLINDES

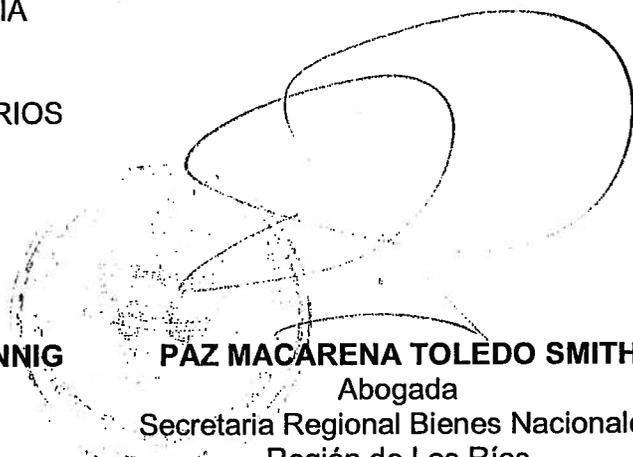
NOMBRE : FISCO DE CHILE (ISLA SOFIA)
MATERIA : Licitación - D.L 1.939 de 1977
PLANO : 14102 - 1200 C.R.
CABIDA : 1,68 Has.

El (los) predio(s) solicitado(s) por el (los) recurrente(s) tiene(n) los siguientes deslindes:

NORTE : Línea de aguas máximas del río Valdivia.-
ESTE : Línea de aguas máximas del río Valdivia.-
SUR : Línea de aguas máximas del río Valdivia.-
OESTE : Línea de aguas máximas del río Valdivia.-

LUGAR : ISLA SOFIA
COMUNA : CORRAL
PROVINCIA : VALDIVIA
REGION : DE LOS RIOS


HEINZ HECHENLEITNER NANNIG
Constructor Civil
Unidad de Catastro


PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
Abogada
Secretaria Regional Bienes Nacionales
Región de Los Ríos



COPIA DE INSCRIPCION
REGISTRO DE

Propiedad
FOJAS 816 N° 1050 AÑO 1978

050

dominio

visco.

407 Rep.

DERECHOS.

4485a

12 San Valdivia, a veintidos de Septiembre
 13 de mil novecientos setenta y ocho, ante
 14 el Conservador y Archivero Jefe
 15 que suscribe, según decreto archivado 806-
 16 a este Registro con el número ciento 807-
 17 nueve, se presenta don Walton Hugo
 18 Pinto Estigarribia, abogado Procurador
 19 Jiscal, de este domicilio y solicitó se
 20 inscriba a nombre del Visco, el do-
 21 minio de los siguientes predios: a)
 22 Predio ubicado en el lugar Cancahual,
 23 comuna de Frenal, de este departamen-
 24 to, denominado Isla Sofia, de una
 25 superficie aproximada de tres coma
 26 ochenta y siete hectáreas, que destina-
 27 da: Norte, Este, Sur y Oeste, río Val-
 28 divia. - b) Predio ubicado en el
 29 lugar Cancahual, comuna de Frenal,
 30

SANEAMIENTO
MIN. LIENES
NACIONALES
-1998-

31/10/78
1,68
REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y FISCALIA



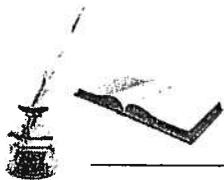
br escritura pública
 de 3 de Junio de 2011,
 otorgada en Notaría
 Riquelme de esta ciu-
 dad, Rep. Not. 1204-2011,
 la cual reduce a escri-
 ta pública la resolución
 exenta N.º 1666 de 27
 de Mayo de 2011 de la
 Secretaría Regional
 Ministerial de Bie-
 nes Nacionales, Respon-
 de los Ríos, en la cual
 se ordena la rectifi-
 cación de la inscripción del con-
 to en el sentido que el
 inmueble fiscal, denomina-
 do "Isla Sapa" tiene
 una superficie de una
 coma sesenta y ocho
 hectáreas y sus delin-
 des perimetrales Norte,
 Sur, Este y Oeste con-
 forme a la línea de aguas
 máximas del Río Valdi-
 via. - Se archivan a este
 acta los antecedentes
 citados en el N.º 401-
 Valdivia, 29 de junio
 de 2011.

de este departamento, de una superfi-
 cie de nueve coma setenta y cinco
 hectáreas, que destina: Norte y Oco-
 te, río Valdivia. Este y Sur, con Socie-
 dad Forestal Corralegones. - Es-
 ta inscripción se lleva a efecto en
 virtud de las disposiciones conteni-
 das en el artículo quinientos noven-
 ta del Código Civil y ciento uno, in-
 fine primero del Reglamento del
 Conservador de Bienes Raíces. -
 Se archiva a este Registro bajo los
 números ciento once y ciento doce,
 una minuta y un plano de cada
 predio. - Firma el requiriente. -

Conforme con su inscripción fotocopiada.- Valdivia, 11 de Julio de 2011.-

Certificado de Vigencia

Certifico: que la inscripción de dominio, que en copia precede,
 registra notas marginales de transferencia, por lo que se encuentra
 parcialmente vigente a favor del Fisco.- Valdivia, 11 de Julio de 2011.-



TEODORO CROQUEVIELLE BRAND
 Conservador – Archivero
 Valdivia

conservadorvaldivia@surnet.cl
 Fono/Fax: (63) 213723-213219
 Arauco 440, Valdivia

Certificado de Gravámenes y Prohibiciones

Fisco.-

Certifico : que he revisado los índices del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia a mi cargo; para averiguar los gravámenes e hipotecas, los cuales, puedan afectar al resto no transferido de dos predios ubicados en la comuna de Corral, el primero corresponde a la Isla Sofía y el segundo a un predio ubicado en el lugar denominado Cancahual, cuyo título de dominio corre inscrito a fojas 816, número 1050, del Registro de Propiedad de 1978, a mi cargo:—He revisado durante los últimos 30 años por los anteriores y actual propietario y en este lapso al inmueble no le afectan hipotecas ni gravámenes.—Valdivia, 11 de Julio de 2011.-



Reproduciendo el certificado anterior por los mismos nombres y por el mismo tiempo certifico que a la propiedad en referencia no le afectan prohibiciones, interdicciones, ni embargos.—Valdivia, 11 de Julio de 2011.-



OGVV



D FORMULARIO

ANEXO 8

- **Formulario Presentación de Ofertas para Licitación Pública de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica**



**FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PUBLICA DE
INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA**

I.- DATOS DEL OFERENTE

Nombre completo o Razón Social del Oferente (Persona Natural o Jurídica)				R.U.T.	
Domicilio					
Ciudad	Comuna	Región	Teléfono	Fax	
Correo Electrónico		Estado Civil	Profesión u ocupación		
Nombre Completo Representante (s) Legal (es) (solo en caso de persona jurídica)				R.U.T.	
Domicilio					
Teléfono /fax		Ciudad	Estado Civil		

II. SINGULARIZACION DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO

Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número					
Población, Villa, Sector, Localidad					
Comuna		Región			
Provincia		Superficie			

MONTO OFERTA EN U.F.

--



SINGULARIZACION DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO EN FORMA SUBSIDIARIA (si corresponde)

Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número			
Población, Villa, Sector, Localidad			
Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

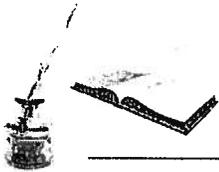
MONTO OFERTA EN U.F.

III. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Nombre		
	Si	No Aplica
PERSONA NATURAL		
Copia simple cédula de identidad oferente		
Copia simple escritura pública de Mandato		
Copia simple cédula de identidad Mandatario		
PERSONA JURÍDICA		
Copia simple de personería o poderes sociales de(los) representante(s) legales con certificación de su vigencia emitido por el organismo competente, en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple del certificado otorgado por el organismo competente que acredite que la persona jurídica se encuentra vigente emitido en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de la apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple escritura constitución social y todas sus modificaciones o estatutos , en el caso de ofertas por inmuebles afectos a DIFROL (Anexo A 1 y 2 y Anexo B 5)		
Boleta de Garantía (original)		

Firma del oferente o Representante(s) Legal(es).





TEODORO CROQUEVIELLE BRAND
Conservador – Archivero
Valdivia

conservadorvaldivia@surnet.cl
Fono/Fax: (63) 213723-213219
Arauco 440, Valdivia

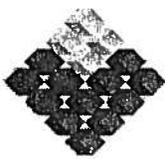
Certificado de Litigios

Fisco.-

Certifico: que he revisado al margen de las inscripciones, las cuales forman sobre el resto no transferido de dos predios ubicados en la comuna de Corral, el primero corresponde a la Isla Sofía y el segundo a un predio ubicado en el lugar denominado Cancahual, cuyo título de dominio corre inscrito a fojas 816, número 1050, del Registro de Propiedad de 1978, a mi cargo y no existe constancia marginal alguna la cual señale que el inmueble sea objeto de litigios ni de juicios pendientes.-Valdivia, 11 de Julio de 2011.-

OGVV





GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGIÓN DE LOS RÍOS
OFICINA VALDIVIA

FIJA NORMAS PARA ENAJENACIÓN PREDIO FISCAL
CONFORME AL ART. N°. 16 DEL D.L. N°. 1.939 DE 1979.

Agosto 2 de 2011

1-. Propietario	Fisco de Chile												
2-. Lugar	Isla Sofía												
3-. Comuna	Valdivia												
4-. Provincia	Valdivia												
5-. Región	Región de Los Ríos												
6-. Plano N°.	14102 – 1200 – CR.												
7-. Cabida	1,68 Hás.												
8-. Rol S.I.I.	106 – 218												
9-. Materia	D.L. 1.939 de 1977												
10-. Solicitante	Fisco de Chile												
11-. Coordenadas (WGS 84) N : E :	5.586.812 643.977												
11-. Suelos	Misceláneo Río (MR – Estudio Agrológico : Descripciones de Suelos Materiales y Símbolos, CIREN 2003) Capacidad de Uso : VIII Corresponde a sectores cubiertos por el río o el cauce que cubre en sus crecidas y que no tiene ningún uso. Se clasifican : <table border="1" data-bbox="617 1473 1356 1593"> <tr> <td>Capacidad de Uso :</td> <td>VIII</td> <td>Clase de Drenaje :</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Categoría de Riego :</td> <td>6</td> <td>Aptitud Frutal :</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>Erosión :</td> <td>0</td> <td>Aptitud Agrícola :</td> <td>8</td> </tr> </table>	Capacidad de Uso :	VIII	Clase de Drenaje :	6	Categoría de Riego :	6	Aptitud Frutal :	E	Erosión :	0	Aptitud Agrícola :	8
Capacidad de Uso :	VIII	Clase de Drenaje :	6										
Categoría de Riego :	6	Aptitud Frutal :	E										
Erosión :	0	Aptitud Agrícola :	8										
12-. Capacidad de Uso	Capacidad de Uso clase VIII.												
13-. Normas de Manejo	El suelo presenta pendientes de menos de 1 %, con un buen drenaje y aparentemente ser un perfil profundo, existe en el predio gran cantidad de pino insigne de al menos 40 años de edad y también en las orillas de la isla se observan aromos. La gran limitante de este tipo de suelo lo constituyen las posibles crecidas del Río Valdivia en sus épocas invernales, se desconoce la cota máxima de estas crecidas, por lo tanto, se sugiere poner especial atención en este aspecto para potenciales usos de este predio.												

MARCELO A. OSSANDÓN T.
INGENIERO AGRÓNOMO
SAG - VALDIVIA





CERTIFICADO

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Los Ríos que suscribe, certifica:

Que, la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Los Ríos, en sesión número 14-009, de fecha 3 de agosto de 2011, fijó el valor comercial del inmueble fiscal, ubicado en el Río Valdivia, comuna de Corral, provincia de Valdivia, individualizado como Isla Sofía, del plano número 14102-1200-C.R., con una superficie de 1,68 hectáreas, en U.F. 1.589,46, que es equivalente a \$ 35.088.547. Este valor se desagrega en: a) valor de la cubierta arbórea en U.F. 509,11, equivalente a \$ 11.175.313; b) valor del terreno en U.F. 1.080,35, equivalente a \$ 23.715.271. También se propuso un valor mínimo para la oferta pública de 0,85 %, del valor comercial fijado, que corresponde a U.F. 1.351,04, que es equivalente a \$ 29.657.314.

CLAUDIO SÁNCHEZ CARO
Secretario Técnico

Comisión Especial de Enajenaciones
Región de Los Ríos

Valdivia, 05 de agosto de 2011.



IV.- Facúltase a la División de Bienes Nacionales para que determine las publicaciones de los avisos respectivos.

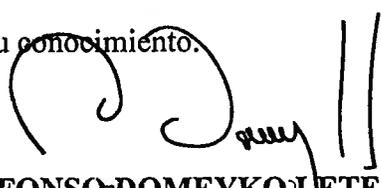
Anótese, regístrese en el Ministerio de Bienes Nacionales, notifíquese y archívese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(FDO.) JUAN CARLOS BULNES CONCHA. Ministro de Bienes Nacionales. (s)

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.


~~ALFONSO-DOMEYKO-LETELIER~~
Subsecretario de Bienes Nacionales
Subrogante

DISTRIBUCION:

- Sec.Reg.Min.Bs.Nac. Regiones de Arica y Parinacota, Atacama y de Los Ríos.-
- Unidad Catastro Regional.-
- Div. Bienes Nacionales.-
- Depto. Enaj. de Bienes.-
- Depto. Adq. y Adm. de Bienes.-
- División Catastro.-
- Unidad de Decretos.-
- Estadísticas.-
- Archivo Of. de Partes.-